



Provincia de La Pampa
Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad
Dirección General del
Registro de la Propiedad Inmueble
Solicitud de Informe
(Titulares de Dominio)

Número de Ingreso

Fecha

No es valido para la formación de instrumentos registrable de acuerdo al artículo 35 de la Ley 483

1 Objeto del Pedido

2 Se solicita si constan inmuebles inscriptos a nombre de

Apellidos (1) o Razón Social (2):

Nombres:

Tipo y Número de Doc. Identidad (1)

C.U.I.T./C.U.I.L./C.D.I. (1) (2)

Nacionalidad (1)

Fecha Nacimiento (1)

Estado Civil (1)

Nupcias (1)

Conyuge (1)

Apellidos y Nombres de la Madre (1)

Apellidos y Nombres del Padre (1)

Inscripción en el Registro Público de Comercio (2)

Domicilio (1) (2)

Datos Correspondientes a:

(1) Personas Físicas (Obligatorios: Apellidos y Nombres y Documentos de Identidad)

(2) Personas Jurídicas (Obligatorios: Denominación de la Sociedad e Inscripción en el R.P. Comercio y C.U.I.T.)

3 Observaciones

4 Solicitante

Firma y Sello

Apellido y Nombre

Tipo y Número de Documento de Identidad

Para la confección de la presente solicitud deberá ajustarse a los Requisitos de la Ley 483 con las modificaciones introducidas por la Ley 560 y a la Disposición Técnica Registral N° /2007.

Este Formulario debe llenarse a Máquina.
Las enmendaduras para ser validas deberán ser salvadas en el rubro "Observaciones" bajo firma.
IMPORTANTE: En la presente solicitud se deberán consignar los datos correspondientes a una (1) sola Persona.